

Salud Pública y Atención Primaria de Salud

Tema 1.1 Conceptos generales



- Concepto de salud.
- El derecho a la salud.
- La salud Pública.
- Salud Comunitaria.

OBJETIVOS

Al finalizar este tema el alumno/a será capaz de:

- Identificar conceptos fundamentales en Salud Pública y Enfermería.
- Explicar que significa el derecho a la salud.
- Analizar la importancia de la salud para la Enfermería.

¿Qué entendemos por salud?

¿Ausencia de Enfermedad?

¿Correcto Funcionamiento del cuerpo?

¿Normalidad en las funciones vitales?

LA SALUD ES ALGO MÁS...

DEFINICIÓN DE SALUD DE LA OMS (1945)

«Un **estado de completo bienestar** físico, mental y social y no solo la ausencia de enfermedad o incapacidad».

CONCEPTO ECOLÓGICO DE SALUD

«Salud y enfermedad como expresiones del éxito o fracaso experimentados por el organismos en sus esfuerzos por **adaptarse** a los cambios del ambiente».

Dubos (1965)

SALUD COMO CAPACIDAD DE FUNCIONAMIENTO

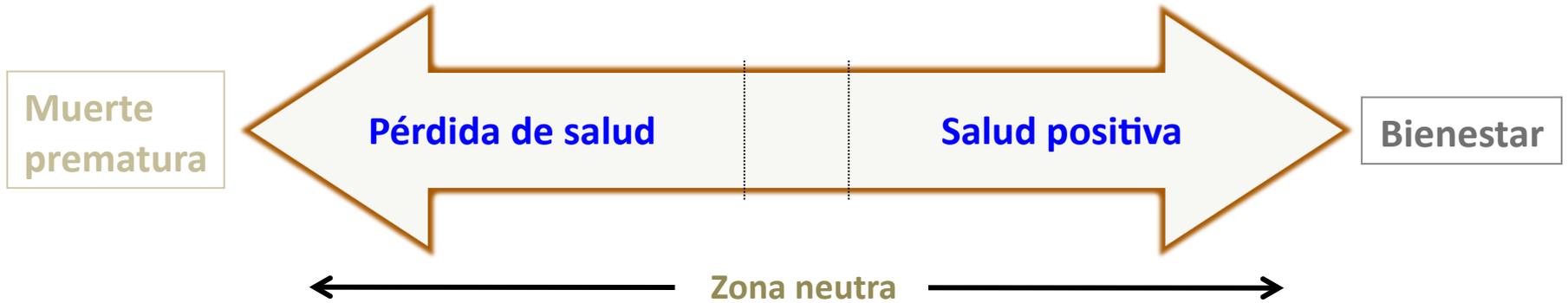
«Estado de bienestar físico, mental y social, con capacidad de funcionamiento y no únicamente la ausencia de afecciones o enfermedades».

Milton Terris (1975)

DIMENSIONES DE LA SALUD

- Salud Física.
- Salud Mental.
- Salud Emocional.
- Salud Social.
- Salud Espiritual.

**CONCEPTO DINÁMICO DE SALUD.
EL PROCESO SALUD-ENFERMEDAD**



Salleras Sanmartí (1985)

ALGUNAS IDEAS ACERCA DEL CONCEPTO ACTUAL DE SALUD

- La persona es un ser bio-psico-socio-cultural-espiritual.
- La salud y la enfermedad coexisten y están en interacción dinámica.
- Es un concepto positivo que depende tanto de los recursos personales y sociales, como de las capacidades físicas.
- Es un valor y experiencias vividas según las perspectivas de cada persona.
- Es un recurso para la vida, no el objetivo de la vida.

¿QUÉ ENTENDEMOS POR DERECHO A LA SALUD?

«El goce del grado máximo de salud que se pueda lograr es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano, sin distinción de raza, religión, ideología política o condición económica o social».

Constitución de la OMS

“El derecho a la salud”



Factores determinantes

agua, saneamiento, alimentos,
nutrición, vivienda, condiciones sanas
en el trabajo y el medio ambiente,
educación, información, etc.

Atención de salud

DAAC

Disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad, calidad

(Observación general N° 14 del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales)

EL DERECHO A LA SALUD SIGNIFICA

- Atención a los factores determinantes.
- Algunas libertades (ej.: no tratamiento).
- Algunos derechos:
 - Prevención, promoción, tratamiento.
 - Acceso a medicamentos.
 - Servicios básicos de salud.
 - Acceso a educación.
 - Participación comunitaria.
- No discriminación.

SALUD PÚBLICA: DEFINICIONES

Higiene

Medicina Preventiva

Medicina Social

Salud Pública

SALUD COMUNITARIA

SALUD PÚBLICA

«La ciencia y el arte de prevenir las enfermedades, prolongar la vida y promover la salud mental y física, y la eficiencia a través de los esfuerzos organizados de la comunidad».

Definición de la OMS (1999)

SALUD PÚBLICA

Misión

Proteger, promover y restaurar la salud mediante acciones colectivas.

Funciones

- Valorar la situación de salud de la Comunidad.
- Formular políticas públicas **con** la Comunidad y los líderes.
- Asegurar los servicios sanitarios y no sanitarios a toda la población.

Anteproyecto Ley de Salud Pública (2011)

SALUD COMUNITARIA: DEFINICIÓN

«Salud individual y de grupos en una comunidad definida, determinada por la interacción de factores personales, familiares, por el ambiente socioeconómico-cultural y físico».

ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

«La Atención Primaria de Salud es la asistencia sanitaria esencial, accesible, a un costo que el país y la comunidad puedan soportar, realizada con métodos prácticos, científicamente fundados y socialmente aceptables».

Declaración de Alma Ata, OMS, Ginebra (1978)

¿Qué es la enfermería comunitaria?

¿Dónde trabajan?

¿Funciones?

¿Actividades?